



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

494

VISTOS: QUILLON, jueves 4 junio 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

HENRIQUEZ FUENTES FERIDE JENNIFFER

LA SUMA DE: \$

SON 729.000

PESOS M/L

SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL

OR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MAYO/2015. SRTA. FERIDE HENRIQUEZ FUENTES (ODONTOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 10. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140537	Aplic. Fondos Extencion Odontologica		810.000		
21411	Retenciones Tributarias			81.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			729.000	C-0
TOTALES :			810.000	810.000	



NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

08 JUN: 2015

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

Vº SR. TESORERO

RECIBI CONFORME